
PROPUESTA DE ADECUACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD Y RESERVA DE LEY A LAS CONCEPTUALIZACIONES TRIBUTARIAS

ÁLVARO R. MEJÍA SALAZAR¹

Resumen

Los principios de legalidad y reserva de ley jugaron un papel fundamental en la concreción, desarrollo y comprensión del Estado de derecho. No obstante, la dinámica propia de la especialización jurídica que se encarga del estudio y aplicación del tributo, ha ido caracterizando de modo particular a estos principios. De allí que existan conceptualizaciones específicas de la legalidad y reserva de ley en materia tributaria. Siendo esta una realidad incuestionable, consideramos necesario que las maneras particulares de entender a estos principios en temas fiscales, amerita una denominación propia de los mismos.

Abstract

The legality and legal reserve principles played a key role in the specification, development and understanding of the state based on the rule of law. However, the proper dynamic of legal specialization that deals with the study and application of taxes has been characterized in particular to these principles. Hence, there are specific conceptualizations of legality and legal reserve principles in taxation law. Since this is an undeniable reality, we consider necessary that the particular ways of understanding these principles on fiscal issues, deserves a name of their own.

Palabras clave

Principio de legalidad, Principio de reserva de ley, Autonomía calificadora.

Key words

Legality and legal reserve principle, Legal reserve principle, Qualifying autonomy.

¹ Riobamba (Ecuador), 1982. Abogado y licenciado en ciencias jurídicas por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito. Magíster en derecho, mención derecho tributario y especialista superior en tributación por la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Miembro del Instituto Ecuatoriano de Derecho Tributario. Docente del área de derecho de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador y de la facultad de jurisprudencia de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito. Historiador, con membrecías académicas nacionales e internacionales. (armejasalazar@gmail.com).